



ACTO DE CELEBRACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA CETRERÍA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Lunes, 14 de octubre de 2024, a las 12:00 horas

Lugar: Patio principal
Real Casa de Correos,
sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid
Puerta del Sol, 7. MADRID

Programa:

12:00 h. Llegada de la presidenta de la Comunidad de Madrid al patio principal de la Real Casa de Correos.

Reciben a la presidenta de la Comunidad de Madrid:

- > Don Mariano de Paco Serrano, consejero de Cultura, Turismo y Deporte
- > Don Pedro de Borbón y Orleans, protector egregio del Real Gremio de Halconeros. Pendiente de confirmación
- > Don Luis Martín Izquierdo, viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte
- > Don Manuel Diego Pareja Obregón, presidente de la Asociación Española de Cetrería y Conservación de Aves de Presa
- > Don Francisco Uceda, presidente de la Asociación Madrileña de Cetrería
- > Don Bartolomé González, director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español
- > Don Luis Mozo Mena, vicepresidente de la Asociación Española de Cetrería y Director del Proyecto
- > Don Antonio de Castro, halconero mayor del Gremio de halconeros del Reino

✓ La presidenta de la Comunidad de Madrid ocupa su asiento en primera fila

12:05 h. Acto de celebración de la Declaración de la Cetrería como Bien de interés Cultural de la Comunidad de Madrid

✓ Visualización vídeo

✓ Lectura del decreto de declaración de la cetrería como bien de interés cultura de la Comunidad de Madrid a cargo de la secretaria general del Consejo de Gobierno

- Intervención de Don Manuel Diego Pareja Obregón, presidente de la Asociación Española de Cetrería y Conservación de Aves de Presa (2)
- Don Francisco Uceda, presidente de la Asociación Madrileña de Cetrería(2)
- Don Luis Mozo Mena, vicepresidente de la Asociación Española de Cetrería y director del Proyecto(2)
- Don Antonio de Castro, halconero mayor del Reino de S.M. el Rey(2)

- Don Pedro de Borbón y Orleans entrega el primer premio Duque de Gandía a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, pendiente de confirmación
- La Presidenta de la Comunidad de Madrid hace entrega a Don Pedro de Borbón y Orleans del decreto de declaración de la cetrería como bien de interés cultural
- El Vicepresidente de la Asociación Española de Cetrería y director del Proyecto entrega a la Presidenta de la Comunidad de Madrid de una caperuza artesanal

Clausura del acto a cargo de:

- Doña Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid.

✓ La intervención se pronunciará desde un atril.

Foto de grupo.

12:45 h. Aproximadamente, fin del acto.

A continuación se servirá un vino de Madrid.